

LO QUE COMPARTIMOS
VUELVE

MANIFIESTO

Por el Día de las
Personas Cooperantes

8 de septiembre 20206

Cada 8 de septiembre conmemoramos en España el **Día de las Personas Cooperantes**, una jornada para reconocer y poner en valor a quienes han hecho de la cooperación internacional y la acción humanitaria una profesión y un compromiso con la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible.

El reconocimiento oficial de las personas cooperantes se remonta al Estatuto aprobado en 2006. En 2024, este marco fue actualizado mediante el **Real Decreto 708/2024, de 23 de julio**, por el que se aprueba el Estatuto de las personas cooperantes, que reconoce sus derechos y deberes y refuerza su consideración como profesionales fundamentales para una cooperación de calidad.

Ser una persona cooperante significa poner conocimientos, capacidades y experiencia al servicio de las personas y de los pueblos. Significa acompañar procesos, compartir aprendizajes, fortalecer capacidades y contribuir a transformar realidades. Significa trabajar para reducir desigualdades y defender los derechos humanos. Significa tender puentes entre territorios, instituciones y comunidades. Y significa asumir que los grandes desafíos de nuestro tiempo requieren respuestas colectivas.

ANDALUCÍA COOPERA

La cooperación internacional forma parte del compromiso de Andalucía con la solidaridad entre los pueblos.

Nuestro Estatuto de Autonomía establece, en su **artículo 245**, que el pueblo andaluz participa de la solidaridad internacional y que la Comunidad Autónoma desarrollará actividades de cooperación para contribuir, entre otros objetivos, a la erradicación de la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la promoción de la paz y los valores democráticos.

Este compromiso se ha construido durante décadas desde nuestros pueblos y ciudades, desde las organizaciones sociales, las universidades y las instituciones públicas. Andalucía ha sabido convertir su tradición solidaria y su vocación de acogida en alianzas, proyectos y políticas de cooperación internacional.

Y detrás de cada una de ellas hay personas. Según los datos publicados por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)** con motivo del Día de las Personas Cooperantes de 2025, **2.317 profesionales** de España desarrollaban labores de cooperación en el exterior. De ellas, **307 procedían de Andalucía**, el 14 % del total nacional, situando a nuestra comunidad autónoma como la segunda con mayor número de personas cooperantes.

Son profesionales que acompañan procesos de transformación, comparten conocimientos y capacidades y construyen vínculos entre territorios. A todas ellas queremos reconocerlas y agradecerles su compromiso.

POLÍTICA PÚBLICA

Hoy, la cooperación internacional atraviesa un **momento de especial relevancia**. Su importancia está siendo cuestionada y, con ella, el compromiso de las instituciones para sostenerla y fortalecerla.

Frente a quienes consideran la cooperación una política secundaria o prescindible, desde el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) afirmamos con claridad:

La cooperación es democracia.

La cooperación es solidaridad.

La cooperación es municipalismo.

La cooperación es una política pública.

La **Ley 1/2023, de 20 de febrero**, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, reconoce la cooperación como una **política pública** y el papel de las distintas Administraciones Públicas, incluida la cooperación descentralizada que desarrollan las comunidades autónomas y las entidades locales.

Los municipios y comunidades afrontamos desafíos que no entienden de fronteras, como pueden ser la emergencia climática, la escasez de agua y las sequías, las desigualdades, la gestión de los servicios públicos, el empleo, la igualdad, la inclusión social o las emergencias humanitarias.

Compartir experiencias permite encontrar mejores soluciones. Fortalecer capacidades permite construir instituciones más

fuertes. Y trabajar conjuntamente permite avanzar allí donde ninguna institución podría hacerlo por sí sola.

Por eso defendemos **una cooperación de ida y vuelta**. Porque cuando compartimos conocimiento, este se multiplica. Porque cuando compartimos capacidades, estas se fortalecen. Y porque lo que aprendemos cooperando también vuelve a nuestros territorios.

NUESTROS COMPROMISOS

Con el objetivo de reforzar la cooperación internacional y la cooperación municipalista, la **Junta Directiva de FAMSI** aprobó el pasado 13 de enero de 2026 una serie de propuestas dirigidas a los partidos políticos.

En este Día de las Personas Cooperantes, reafirmamos esos compromisos y reclamamos:

— **Una cooperación estable como política pública**

Asumir la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y la solidaridad global como una **política pública estable en todos los niveles de gobierno**: estatal, autonómico y local, de acuerdo con lo establecido en la **Ley 1/2023**.

La cooperación no puede depender de coyunturas políticas. Los procesos de transformación necesitan continuidad, planificación y voluntad política.

— Estrategias y recursos para cooperar

Dotar a las **administraciones públicas de estrategias propias de cooperación**, acompañadas de los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios para desarrollarlas.

Una política pública solo puede ser efectiva si cuenta con capacidades y recursos suficientes para llevarse a cabo con calidad, eficacia y continuidad.

— Fortalecer la cooperación municipalista

Promover la **adhesión y participación activa de los gobiernos locales de Andalucía en FAMSI**, fortaleciendo una cooperación municipalista basada en la experiencia, el conocimiento y la capacidad de nuestros pueblos y ciudades para generar alianzas.

Los gobiernos locales son actores fundamentales de la cooperación descentralizada por su cercanía a la ciudadanía y su experiencia directa en la gestión de las políticas públicas.

— Educar para una ciudadanía global

Impulsar desde la Junta de Andalucía y los gobiernos locales **actuaciones de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global**, como herramienta para sensibilizar y concienciar a la ciudadanía sobre los desafíos que compartimos.

Necesitamos una ciudadanía informada, crítica, solidaria y comprometida con la construcción de un mundo más justo y sostenible.

— Hacer lo global, local

Incorporar de manera efectiva la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a las políticas públicas andaluzas**, tanto autonómicas como locales, reconociendo el papel fundamental de las administraciones regionales y locales como agentes de cambio.

Los grandes compromisos globales solo pueden hacerse realidad si se traducen en políticas y actuaciones concretas en nuestros territorios.

— Reconocer las personas cooperantes

Reconocer, proteger y poner en **valor a las personas cooperantes como profesionales esenciales** para una cooperación de calidad.

Una política de cooperación fuerte necesita profesionales con cualificación, reconocimiento y con condiciones adecuadas para desarrollar su trabajo.

Cuidar a quienes cooperan es también cuidar la cooperación.

COOPERAR ES AVANZAR

Los grandes desafíos de nuestro tiempo no pueden afrontarse desde el aislamiento. El cambio climático no entiende de fronteras. Las desigualdades no terminan en un límite administrativo. Las emergencias humanitarias requieren respuestas colectivas. Y los retos de nuestros municipios encuentran mejores soluciones cuando compartimos conocimientos y experiencias.

Por eso **necesitamos más cooperación, más alianzas y más compromiso público.**

Desde Andalucía, desde nuestros pueblos y ciudades, reivindicamos una cooperación que ponga a las personas en el centro, que defienda los derechos humanos, que fortalezca los servicios públicos y que construya sociedades más justas, sostenibles y solidarias.

Reivindicamos la **cooperación como una política pública y como una responsabilidad compartida.** Reconocemos a quienes hacen posible la cooperación cada día. Y reafirmamos nuestro compromiso con una Andalucía que coopera, que comparte y que aprende.

Porque cooperar no significa perder. Cooperar significa sumar. Porque cuando compartimos, aprendemos. Cuando aprendemos, mejoramos. Y cuando avanzamos juntas, avanzamos todas y todos.

Lo que compartimos vuelve.



famsi

Fondo Andaluz de Municipios
para la Solidaridad Internacional